

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3855. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 23 DE MAYO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV

## Seccion editorial

Continúa el artículo inserto en nuestro número anterior.

Para dar idea de una de estas sesiones escojeré la en que el señor Marqués de Cabriñana habia anunciado que tomara la palabra para ocuparse del gran poeta don Luis de Góngora. Esta sesion ofrecia el particular interés de ser el orador el último sobrino del poeta. El título de Marqués de Cabriñana pertenece desde hace siglos á la familia, y el cuarto hermano del poeta, D. Juan de Argote y Góngora, el mismo de quien el marqués actual descendiendo, le llevaba ya. Ordinariamente vive este en Córdoba, en la antigua casa de sus antepasados.

Su educacion fué esmerada. Su previsor padre le dió una carrera, como si no debiese ser el heredero de su título y dominios. Mas tarde, el nombre y la fortuna parecieron ligerísima carga al que habia vestido con honor la toga de abogado y sentándose en los escaños del Congreso. Sobremanera curioso me encontraba yo por saber cómo el marqués de Cabriñana, poeta él mismo, hablaría de aquel singular genio, que después de haber encantado á sus contemporáneos con obras tan puras como bellas, se acordó de repente, y hacia el fin de su carrera, que era compatriota de Lucano, y se sirvió de su talento para estraviar la musa española por oscuros y difíciles senderos, dejando en pos de sí una escuela de decadencia en que se han dañado los mejores, y de que la España se resiente todavía sin haber logrado reponerse por completo. Desearia ver cómo manejaría la crítica y los grandes principios del arte un historiador tan justamente competente, y en fin lo que después de transcurridos tres siglos, podia encontrarse todavía del alma y del talento del gran antepasado bajo la palabra de su descendiente.

La sala en que celebra la Academia sus sesiones es pequeña y de sencilla elegancia. En el fondo, sobre una poco elevada gradería, está la mesa de la presidencia, dominada por una imagen de la Virgen, teniendo á sus costados los dos grandes arzobispos de Sevilla, San Isidoro y San Leandro, esos dos santos gemelos, esos dos elocuentes padres de la Iglesia Española. A izquierda y derecha se ven suspendidos frente á frente el retrato de la Reina y el de Fernando VI; otros retratos mas modestos se hallan colgados algo mas lejos á lo largo de las paredes: generales, marinos, ma-

gistrados y eclesiásticos, que no son allí mas que literatos distinguidos y progenitores de la Academia.

Mientras se deja oír la campanilla del presidente, se pasea en pequeños grupos, se habla, ó se fuma. El cigarro en España forma parte de todas las fiestas; les faltaria algo sin él. Si no estuviese allí podria uno creerse en cualquier otra parte de Europa.

Sin embargo, á una señal dada por el presidente, se deshacen los grupos, y cada cual apagando ó tirando su cigarro, va á tomar asiento en los bancos de derecha ó izquierda, por órden de antigüedad. En la Academia de Sevilla no hay sillones mas que para el presidente. Este, antes de sentarse, abre la sesion con un rezo en latin. En España nada es indiferente, las menores cosas tienen colorido. Esta plegaria impetra sobre los asistentes, que la escuchan de pié y á ella se asocian, la salud del alma y del cuerpo, por la doble invocacion de la Inmaculada Virgen y de San Isidoro; el gran doctor de Sevilla pertenece de derecho á su Academia.

Leida y aprobada el acta, se concedió la palabra al marqués de Cabriñana.

El marqués de Cabriñana, D. Ignacio Martinez de Argote, —este último apellido era el de el poeta que, Argote por su padre, tomó de su madre, Doña Leonor el nombre de Góngora,—es un hombre de cerca de cuarenta años; alto y rubio, parece pertenecer menos á la raza andaluza que á aquella raza alemana, que se mezcló un instante á la española, y cuyas huellas se encuentran aqui en mas de un semblante, como en mas de un escudo sus blasones. No me admiraria tampoco, y me aseguran que es así, que tuviese en sus venas algo de sangre francesa. La fisonomia del marqués es franca y simpática, su ademán noble y modesto á la vez, su mirada dulce y cariñosa. Difícil es, se convendrá en ello, parecerse menos en la expresion del rostro á Luis de Góngora. Encuéntrase no obstante en la noble regularidad de sus facciones algo que recuerda con exactitud bastante las de aquel.

He dicho que el marqués de Cabriñana era poeta; pero aun no ha reunido sus ensayos; distingüense, en general, por un carácter levantado y religioso y cierta natural elegancia. La mas considerable de sus composiciones es un canto épico á la conquista de Córdoba, que tiene por héroe, después de San Fernando, á uno de los abuelos del poeta, D. Martin de Argote. Este trozo, de firme y sos-

tenida entonacion, fué premiado en los juegos florales de la misma Córdoba, en que obtuvo la Caléndula de oro: estos juegos florales están de moda hace algunos años en el Mediodia de España. Entre las poesias del marqués de Cabriñana, publicadas en revistas sueltas, merecen notarse su *Requero de amor á Dorila*, y un *Sueño* que recuerda la inmortal leyenda de Salomon, de Sesostris y de Hércules, buscando su camino á la entrada de la vida, solicitados indistintamente por la ambicion, la voluptuosidad y la sabiduria. Aqui la verdad y realidad del sitio de la escena rejuvenece felizmente el asunto. Nos trasporta el poeta á sus montañas de Córdoba, en que persigue con jadeante carrera al ciervo y al jabalí. Detiénese y se duerme entre su caballo cubierto de espuma y sus fatigados perros, al pié de una de sus hermosas encinas y sobre las aromáticas llanuras de la sierra. Pero de estas diversas composiciones quiero separar y traducir un soneto á Góngora, obra filial hasta en su exclusivo estilo, sencillez y elegante.

«Poeta insigne, escritor profundo, gloria y orgullo de la raza española, el laurel de la elocuencia cine tu frente, tu gloria es grande como el mundo.»

«Siento una alegría mezclada de vergüenza cuando te contemplo sacando de las olas de Castalia la inspiracion que dá á tu genio un vuelo desconocido y sin igual.»

«Al borde del sagrado manantial fué donde celebraste á Angélica y Medoro y los brillantes recuerdos de la historia nacional con retumbante voz y lira de oro.»

«Pero, ay! cuando desvanecido con tan inmensa gloria encontré el tesoro de tus restos, ví que tu memoria no habia recibido aun el honor de un epitafio.»

Esta es la traduccion literal de lo escrito por Mr. Latour. He aqui el Soneto original:

«De ardiente inspiracion genio fecundo, orgullo y gloria de la hispana gente, cine lauro inmortal tu noble frente, tu fama es grande como grande el mundo.»

«Ah! yo te miro en tu anhelo profundo beber ansioso en la Castalia fuente las purisimas aguas que á tu mente dieron vuelo gigante y sin segundo.»

Allí cantaste á Angélica y Medoro, los claros timbres de la patria historia con resonante voz y lira de oro.»

«Ma! ¡ay! que alessplendor de tanta gloria, al hallar de tus restos el tesoro no encontré ni una piedra á tu memoria.»

Pero volvamos al orador. El asunto que habia escojido, ó mas bien que dichosamente le imponian las circunstancias y su nombre, era de los mas vastos. El ensayo de Góngora no parece, á primera vista, sino un epi-

sodio controvertible de la historia de la poesia española; pero, deteniéndose un poco, se comprende que toca hasta el fondo mismo del génio de la nacion. Cualidades y defectos, todo en Góngora pertenece á España. No hay ninguno de sus grandes poetas que no lleve en sí algo de Góngora. El mismo Cervantes, que en su *Quijote* parece querer combatir menos la errante caballeria que lo que halla de excesivo en la imaginacion de su pais, Cervantes cuando escribe en verso, no está mas exento que otro alguno de la falsa grandeza y de esta inclinacion á lo maravilloso. Existen muy pocos de los que no se pueda repetir con algun fundamento lo que decia Quintiliano de aquel otro español de Córdoba, de Séneca: *Dulcibus abundat vitibus.*

(Se concluirá)

## Seccion oficial.

La Gaceta del 20 contiene los reales decretos siguientes rubricados todos por S. M. en Aranjuez el 7 de mayo y refrendados por el señor ministro de Gracia y Justicia:

—Vengo en jubilar con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Julian Toubes, magistrado de la audiencia de Oviedo y en concederle los honores de presidente de sala.

—Vengo en trasladar á la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Oviedo por jubilacion de D. Julian Toubes, á D. Miguel Muñoz Elena, que sirve otra de igual clase en la de Canarias, accediendo á sus deseos, y en promover á esta vacante á D. Manuel Garcia del Campo, secretario de la sala cuarta correccional de la audiencia de Madrid.

—Vengo en trasladar á don Manuel Maria de Pineda, D. José Lerchundi y don Mateo Alcocer y Arza, magistrados de las audiencias de Granada, Valencia y Cáceres, á las plazas de igual clase, al primero en la de Cáceres por convenir al mejor servicio; al segundo en la de Granada, y al tercero en la de Valencia, accediendo á los deseos de ambos.

—Vengo en trasladar á D. Miguel Maria Duran, D. Manuel Riobó y D. Manuel Lopez de Sagrado, magistrados de las audiencias de Granada, Alcabete y Cáceres, á plazas de igual clase, al primero en la de Cáceres por convenir al mejor servicio; al segundo en la de Granada, y al tercero en la de Alcabete, accediendo á los deseos de ambos.

Por real decreto de 15 de mayo ha sido nombrado vocal de la junta general de estadística D. Rafael de Imaz, inspector general que ha sido de la administracion civil.

Con fecha 18 sancionó S. M. en Aranjuez el proyecto de ley por el que las Cortes han autorizado al gobierno para cobrar las contribuciones, y cuyo único artículo dice así literalmente:

«Se autoriza al gobierno para que desde el día 1.º de julio próximo, si para entonces no estuviesen discutidos y votados los presupuestos, recaude las contribuciones, rentas y derechos del Estado, que comprenden los del año económico de 1863 á 1864, é invierta sus productos en los gastos públicos, con arreglo á los créditos que resultan en dichos presupuestos, despues de realizadas las alteraciones que se han presentado al Congreso de los diputados. Queda retirado el aumento pedido en el derecho de hipotecas sobre las ventas y permutas de bienes inmuebles, y no podrá imponerse gravámen alguno por el transporte de viajeros en los ferro-carriles mientras no llegue á ser ley el proyecto especial p e autado con este objeto.»

El mismo día sancionó S. M. y publica la Gaceta la ley declarando puertos francos las plazas de Ceuta, Melilla é islas Chafarinas, quedando en consecuencia libres de derechos y arbitrios en favor del Tesoro público todos los géneros, frutos y efectos que en ellas se introduzcan, incluso los que se hallan estancados en la Península. Unicamente satisfarán derechos de puerto y sanidad los buques conductores de las mercancías. Queda el gobierno autorizado para extender igual franquicia al Peñon de la Gomeira y Alhucemas, ó para permitir el abaslecimiento de estas plazas de los artículos libremente introducidos en Ceuta, Melilla y Chafarinas. Los géneros, frutos y efectos de produccion nacional, que desde los puertos francos de Ceuta, Melilla y Chafarinas se importen en los de la Península é islas adyacentes, serán considerados como extranjeros, y sujetos por tanto al pago de los derechos que establezca el arancel. Se exceptúa únicamente el pescado, producto y procedente de las almadras que existen ó se establezcan en los referidos puertos.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Hay esperanzas de que la inauguracion del ferro-carril del Norte anunciada para el 1.º de julio pueda hacerse tres ó cuatro días antes, pues segun noticias, el contratista de las obras se ha propuesto dejar la vía disponible para el 28 del mes próximo.

La comision científica que acaba de nombrarse por el ministerio de Fomento, compuesta de los señores Graells, Colmeiro (D. Miguel), Perez Arcas, Vilanova, Galdó, y Janer (D. Florencio), para recoger, ordenar y colocar en el museo de ciencias naturales los objetos que envíe la comision del Pacifico, ha inaugurado ya sus sesiones recogiendo la primera remesa, que la componen algunos cajones con plantas vivas y secas, pieles de animales, minerales y armas y utensilios de indios.

(82)

ñiez, y horroriza ver infantiles cabezas que calculan antes de pensar.

El día anterior, Mr. de Lorville fué á invitar á madame de... Su niña, tan pronto como le reconoció, corrió á él y saltó sobre sus rodillas, prodigándole mil caricias. Edgar, sorprendido y conmovido por esta slicita acogida, quiso saber por qué esta niña era tan amable con él: la miró. «Acariciémosle, pensaba ella, ha traído de Alemania tan bonitos juguetes para mi prima!» Edgar, á pesar suyo, rechazó á la niña que le acariciaba, y disgustado de encontrar en todas las clases, en todas las edades, el mismo pensamiento de interés ó de vanidad, formó el proyecto de renunciar á una carrera, que se hacia monótona, y se confesó que el talento de penetrar todos los pensamientos, no valia el placer de ser engañado.

Desembarazado de su talisman, se regocijaba de llegar á ser un bobalicon, creyendo encontrar de repente su credulidad de otras veces. Hay secretos que no se poseen impunemente, é ignorancias que no se encuentran.

(83)

Su imaginacion, acostumbrada á observar fácilmente, explicaba sus desconfinanzas, traducia lo que se pensaba, y restablecia verdades alteradas; por último, Mr. de Lorville estaba sin su antejo, como nosotros ante la ausencia de un amigo que ejerce un gran imperio sobre nosotros. Tratamos de recordar: á cada acontecimiento, á cada objeto, nos preguntamos: «¿Qué hará, que pensará, que dirá de esto?» Y cuando creemos estar libres por la ausencia, nos hallamos todavía bajo el despótico yugo de su carácter.

Al volver de la Opera, Mr. de Lorville pasó por delante de la casa de Mme. de Fontrenel, y vió muchos carruajes parados; le ocurrió la idea de subir un momento, aunque era tarde. Encontró aun mucha gente. Al entrar, oyó estas palabras que pronunciaba Mme. Clairarge con solicitud: «Valentina, no tomes horchata, que te hará daño.» Luego esta aqui, pensó Edgar, recordando lo que se le habia dicho de Mme. de Champlery; y deseoso de verla dirigió

(86)

de Mme. de Champlery. Sin embargo, era ella. No la habia visto, porque hasta entonces muchas personas colocadas delante se lo impidieron: se levantó para verla mejor, pero ella se alejó.

Impaciente con su equivocacion, Edgar no encontró ningún placer en continuar hablando con la jóven que creyó ser Mme. de Champlery. Quería haberle engañado, y se decia con mal humor: «Hubiera debido adivinar que no era ella: madama de Champlery debe tener mas talento que esta.» En vano Mme. Cilleray, ignorando que debía á un error las atenciones de Mr. de Lorville, continuaba sus graciosas coqueturias. Edgar no la escuchaba, y se alejó de ella bruscamente dejándola desconcertada con esta accion.

El nombre de Valentina, que oyó pronunciar con una especie de indignacion, le llevó al salon inmediato; no habiendo podido hablar con Mme. de Champlery, como deseaba, esperó resarcirse oyendo hablar de ella.

—¡Valentina afectada y presumida!

(79)

—Tambien á su hijastra, respondió Mr. de Fontrenel sonriendo, á la insoluble.

—¿Cómo es la misma? Es efectivamente tan risueña y tan insoluble.

—Es una jóven singular, que á pesar de tu penetracion, esloy seguro que no comprenderás.

—¿De quién se habla? interrumpió monsieur Narvaux, que acababa de entrar.

—De Mme. Champlery.

—Mujer es que me agrada muy poco, repuso en alta voz; es tan afectada y tan burlona!

—Afectada! al contrario, replicó Mr. de Fontrenel; la he oido varias veces decir palabras muy chistosas, y...

—No la niego su talento, pero es un talento que no me agrada; me gusta mas su madrastra, que es un ángel de bondad, y no la perdono lo ingrata que es para ella.

Mientras esto pasaba, Estefania, despues de haber hecho servir el té á todos, fué á llevar una taza á su madre,

Dice *La Correspondencia* del 20:  
«S. M. la Reina se ha servido conmutar la pena de presidio impuesta por sentencia definitiva de la audiencia de Granada á los encausados por protestantes. Convirtiendo dicha pena en destierro y exiliamiento de España por el tiempo de las condenas y sujecion subsiguiente á la vigilancia de las autoridades. Se nos figura que al hacer la conmutacion de la pena S. M. la reina habrá consultado no solo á los impulsos de su corazon, siempre inclinado á la piedad, sino al deseo de que esos infelices estraviados no contaminen con su ejemplo y su predicacion á los penados de los presidios en que deberian haber cumplido sus condenas.»

Dicen de Madrid el 20:  
Ayer dió la cuarta funcion el célebre Blondin, consiguiendo los mas justos y nutridos aplausos del numeroso público que presenció sus intrépidas correrías sobre la cuerda. El sin igual funámbulo, despues de hacer varios ejercicios ya conocidos, tomó sobre sus hombros á un robusto mozo y con tan pesada carga atravesó el cable. Por último, se puso unos zapatos enormes por la altura, y con ellos tornó á pasar la cuerda. Cuando terminó este arriesgado é incomprendible paseo recibió un nutrido y prolongado aplauso. Si antes no hubiésemos estado convencidos de ello, los peligrosos ejercicios que practicó ayer tarde Blondin nos habrian hecho comprender que es un hombre sin igual. El individuo que llevó á hombros se nos dijo que era español y marinero, el cual se habia prestado gustoso á dar aquel paseo.

El ministro de la Guerra, señor marqués de la Habana, sigue entregado noche y dia á los trabajos de reorganizacion del ejército. No creemos que tarde en verse el fruto de estos trabajos; pero entretanto podemos asegurar que el ministro de la Guerra ha tomado por base de su pensamiento de reorganizacion la de que todas las reformas se hagan dentro de las facultades dadas con anterioridad al gobierno, por las leyes, decretos y órdenes vigentes.

Habiendo trasladado al juzgado correspondiente el alcalde de Huelter Santillan, un parte del comandante del destacamento de guardia civil del pueblo de Diezma, provincia de Granada, en que este funcionario consignaba que la pareja de aquella fuerza que desde aquel punto va al Molinillo, habia encontrado en la cueva del Puntal, restos al parecer de un cuerpo humano, el juzgado dispuso que los facultativos forenses pasasen al mencionado sitio para el oportuno reconocimiento. De él resultó que los restos denunciados son algunos huesos humanos, pero que parecen estar allí desde tiempo inmemorial.

El 17 se verificó en Barcelona la instalacion de las comisiones de barrio que han de auxiliar á la junta de patronato de los pobres, creada en aquella ciudad para extinguir la mendicidad. El gobernador civil de la provincia presidió el acto y dió posesion á las 43 comisiones que han de ayudar á la realizacion de aquel benéfico acuerdo.

Los gobernadores capitanes generales de las islas de Puerto-Rico, Santo Domingo y Cuba participan al gobierno con fechas 13, 19 y 30 de abril, que no ocurre

novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario es satisfactorio.

El 19 se verificó en el real palacio de Aranjuez el acto solemne de la recepcion oficial del Muchir Mohamed Djemil Bajá, nombrado embajador extraordinario de S. M. la Reina el emperador de Turquía. A las tres de la tarde se trasladó dicho representante, acompañado del introductor de embajadores, desde su residencia á palacio en uno de los coches de la real casa, que, segun costumbre, se habia puesto á su disposicion, siguiéndole otro que ocupaban los secretarios y agregados que componen el personal de la embajada. Préviamente anunciado por el introductor de embajadores, S. M. la Reina acompañada del Excmo. señor primer secretario de Estado y de los altos funcionarios de palacio, se dignó recibir en audiencia particular al referido señor embajador, el cual, al poner en las reales manos sus credenciales, tuvo la honra de dirigir á S. M. un discurso en que manifestó que el emperador le habia encargado espresamente que espresase así á S. M. la Reina, los sentimientos todos de amistad y de profunda estimacion que le animan con respecto á S. M.; su simpatía y su afecto hacia su augusta familia, y su vivo deseo de consolidar cada vez mas las seculares relaciones de leal amistad y de perfecta armonia que tan felizmente reinan entre las dos cortes.

S. M. se dignó contestar que le eran muy gratos los amistosos sentimientos que le manifestaba á nombre del emperador su augusto soberano, y que podia asegurarse en su nombre, que S. M. la Reina participaba sinceramente de los mismos hacia su persona y hacia su imperio.

Acto continuo el señor embajador, con el personal de la embajada, pasó á ofrecer á S. M. el rey el homenaje de su respeto, regresando despues á su morada en los carruajes que le habian conducido á palacio.

El rey viudo de Portugal estuvo el 19 en Aranjuez á despedirse de SS. MM. para Zaragoza y Barcelona.

El domingo último cayeron dos centellas en Valencia, que por fortuna no causaron desgracias personales; pero sí destrozos de consideracion en dos edificios.

Dicen de Madrid lo siguiente:  
«Tenemos á la vista una carta de uno de nuestros amigos que ha hecho el viaje á Paris siguiendo el nuevo servicio combinado de la línea del Norte de España con la de Francia. Efectivamente salió de Madrid á las ocho y treinta minutos de la noche de la Montaña del Principe Pio, y á la una de la madrugada del dia siguiente estaba en Bayona, teniendo todo el tiempo mas que suficiente para tomar el tren espreso de Burdeos y llegar con mucho descanso á Paris en cuarenta y ocho horas y veinticinco minutos. ¡Cuánto debemos agradecer á estas compañías los esfuerzos que están haciendo para proporcionar al público la comodidad y la celeridad!... Aun recordamos la época en que para hacer el viaje de Madrid á Paris eran necesarios cinco dias sin el mas pequeño reposo.»

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:  
Berlín 18.—El ministerio ha dirigido una carta al presidente de la Cámara que

esta ha leído. Dice en ella que los ministros no han pedido que la Cámara renuncie al derecho presidencial de interrumpirles, si lo que declare que el presidente no tiene poder disciplinario sobre los ministros, y principalmente que no tenia derecho de llamarles al órden. Los ministros formulan nuevamente la peticion de que la Cámara haga una espresa declaracion en este sentido y hasta entonces no asistirán á las sesiones.

Breslau 18.—La *Gaceta* publica una carta anunciando que el gobierno ruso ha dado órden á los oficiales y funcionarios de Polonia de que envíen inmediatamente sus mujeres al interior de Rusia.

Paris 18.—El telégrafo de Varsovia anuncia diferentes victorias obtenidas por los rusos. La *Patrie* duda de la veracidad de ellas y dice que por de pronto prueban que la insurreccion cunde. A pesar de cuantos esfuerzos hace la policia rusa no puede descubrir los individuos que componen el comité secreto revolucionario de Polonia.

El gobierno turco ha accedido á una peticion del italiano, y una pesquisicion en las costas de Albania ha dado por resultado la recogida de municiones, armas y la prision de varios conspiradores, entre ellos el cuñado del cónsul de Austria.

Lisboa 19.—El duque de Brabante ha salido de este puerto en el vapor *Minidallo*.

Burdeos 19.—Noticias de Rio-Janeiro del 25 de abril anuncian la muerte del ministro de Hacienda de aquel imperio.

Hablábase de la disolucion de las cámaras.

Paris 19.—Se asegura que el principe de Dinamarca pone dificultades á la aceptacion del trono de Grecia.

El 23 del corriente se embarcará en Cherburgo para Méjico una bateria de artilleria.

Paris 30.—Despachos telegráficos recibidos de las fronteras de Polonia con fecha 19 dicen que 4000 insurrectos han derrotado á 5000 rusos cerca de Garvolin. Aseguran ademas que la insurreccion ha estallado en la pequeña Rusia, mas allá del Dniepper.

El comité directivo de la insurreccion polaca se ha constituido y declarado en gobierno nacional, tomando por divisa «libertad, igualdad é independencia.» En una proclama ha espuesto este comité ó gobierno nacional, que ningun polaco se ha acogido á la amnistia publicada por el emperador.

Un telegrama de San Francisco de California fecha 28, dice que habia llegado á aquel puerto el vapor *Constitucion*, procedente de Panamá llevando noticias de Méjico y Puebla, fecha 8 y 6 de abril respectivamente, y recibidas en Acapulco poco antes de la llegada de dicho vapor. Los franceses no habian cesado de bombardear á Puebla, desde el 31 de marzo. Sus fuegos destruyeron el convento de San Agustín y seis manzanas de casas, pero á últimas fechas todavia no ocupaban la ciudad. La lucha continuaba el dia 2 de abril. El general Comonfort, con 15,000 hombres defendia el camino de Méjico y tenia continuas escaramuzas con los franceses.

Dicen de Roma que se han reconciliado completamente los cardenales Antonelli y Merode.  
Las ventajas obtenidas por los fran-

ceses en Puebla han sido á costa de pérdidas sensibles; puesto que fueron muertos cinco oficiales, entre ellos el general Vergnet de Laumiere, jefe de artilleria; 30 oficiales heridos: 56 soldados muertos, y 415 heridos, de los cuales han entrado 250 en los hospitales de sangre.

El último correo extranjero nos transmite sobre los asuntos de Polonia una noticia de bastante interés. El general Minkwitz, jefe de estado mayor del ejército ruso que reside en Polonia, vestido de paisano y bajo un nombre supuesto se ha dirigido á Berlin, con el objeto de entablar negociaciones militares con la Prusia. En el desembarcadero de la estacion del camino de hierro de Berlín le esperaba un carruaje del rey, en el cual se ha marchado inmediatamente al palacio real. Despues de una conversacion de hora y media con el rey, el general ruso se dirigió á casa del ministro Bismark, con el cual tuvo una conferencia de tres horas. Desde Berlin marchó á Posson, en donde asistió á varios consejos militares con el general Werder y otros muchos oficiales prusianos, volviendo desde Posson á Varsovia. Hé aquí esplicada la razon de haberse enviado un nuevo cuerpo de ejército prusiano á la frontera.

Dos oficiales ingleses han concebido el proyecto de hacer un ferro-carril que atraviese el istmo de Kraw en la península de Malaca, que solo tiene unas cuarenta y cinco millas de ancho. De este modo se abreviará en algunas semanas el viaje á Filipinas y á la China, pues los buques se ahorran todo el trayecto del estrecho de Malaca, desembarcando las mercancías y los pasajeros en la aldea de Kraw, que en dos horas serán trasportados al puerto de Tayoung, en el golfo de Siam, donde habrá nuevos buques que los tomen á bordo. El gobierno Siamés ha ofrecido una faja de terreno de una milla de ancho al través del istmo para la construccion de la vía férrea, y el gobierno inglés aprueba el pensamiento.

Un corresponsal de uno de los periódicos de la Habana, describe en los siguientes términos la toma del fuerte San Javier en Puebla.

«Desde el 24 de marzo hasta el 26, el fuego de artilleria de una y otra parte no ha cesado. El 26 los franceses tenian bastante destruido el fuerte de San Javier, y creyendo posible un asalto, mandaron para que lo tomasen sus columnas. Estas atacaron con valor, pero fueron rechazadas, y el fuego de artilleria siguió todo el dia 27 hasta las seis de la tarde, en que mandaron de 8 á 10,000 hombres para tomar á San Javier, y tambien fueron rechazados, gracias al auxilio del cuerpo de reserva mejicano mandado por Negrete, el cual flanqueó á los franceses y les hizo un gran destrozo. El 29, viendo el general Ortega que las tropas francesas se habian acercado al fuerte de San Francisco Javier por medio de un camino cubierto, y calculando que el fuerte no podia resistir mas ataques, mandó sacar de él toda la artilleria gruesa y colocó unas cuantas piezas de montaña con órden á sus defensores, que eran las tropas de Guajuato á las órdenes del general Autilon, jefe de esta línea de San Javier, de que tan pronto como los franceses se preparasen al asalto se replegase con los suyos á la segunda línea, lo cual ejecutó con un órden, segun se cuenta, admirable. En seguida los franceses to-

maron solo las ruinas del que fué el fuerte de San Javier ó sea de Hurbido. Duenos los franceses de esta posicion desplegaron tres regimientos sobre la segunda línea, que fueron rechazados y en retirada hasta fuera de San Javier.»

Dicen de Paris que habiéndose renovado el antagonismo entre la reina Maria Sofia y la reina madre, esta ha cedido el puesto y marcha á Viena, jurando que no volverá hasta que haya declarado rey de Nápoles á su hijo el conde de Trani, en lugar de Francisco II.

**Gaceta.**

—¿En qué quedamos?—Nada hay mas peligrosamente variable que la temperatura que disfrutamos. En veinte y cuatro horas tenemos invierno, verano, primavera y otoño. Cuando tomábamos la pluma para pedir riego abundante en las afueras de la Puerta de Gallegos y puntos inmediatos de la ronda, nos sorprenden como anteanoche y ayer recios aguaceros. Cuando tomamos el paraguas se queda el cielo despejado. Cuando tomamos el gabán y casi nos decidimos á cargar con la capa por causa del frio, un sudor improvisado nos recuerda que estamos en fin de mayo y echamos mano de la levita, pero á poco una elevada temperatura nos hace creer que estamos en julio. Resultado: que no sabemos á qué atenernos, y que por fin ó por nefas, bueno es no olvidar aquello de que «si quieres estar sano, la ropa del invierno póntela en verano.»

—Ferro-carril.—Hemos visto colocado ya en el real de la feria el ferro-carril circular que tanto llamó la atencion en Sevilla en el mes anterior, y que creemos va á sustituir con ventajas á los caballitos llamados del Tio vivo.

—El vigía.—Ya para la rifa han puesto—en la Victoria una tienda.—Si se rifa ciertos ojos...—yo copo las papeletas.

—Defuncion.—Ayer ha fallecido, á una edad bastante avanzada, nuestro antiguo y apreciable amigo D. José Luis de los Heros, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Dios lo tenga en su eterno descanso. La provision de la vacante corresponde el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—Paso franco.—Mas de un vez nos hemos quejado de que contra todas las conveniencias locales y de todos los bandos habidos y por haber, se ocupen las aceras con objetos de ninguna clase. Vemos que no solo objetos inanimados, sino algunos seres muy animados, se colocan en ellas creyendo que es licito coser, herrar ú otras cosas por el estio en las batucosas, dejando al respetable público en el arroyo. El verano se acerca y tememos una invasion de tertulias al aire libre; y bueno fuera que con tiempo se previniese todo linaje de abusos.

—Luces.—Ya seven en el estenso salon del paseo de la Victoria los cuatro hermosos candelabros que ocupan el centro, con el objeto de alumbrar aquel local en las noches de la próxima feria.

—Escelente.—Vemos con gusto que, segun teniamos pretendido, se está cubriendo el esqueleto sucio y repugnante de dos de las célebres covachas que lucen en la calle de la Concepcion. Supo-

( 80 )  
preparada por ella con el mayor cuidado y segun su gusto.

—¡Qué encantadora es esta solicitud! exclamó Mma. Clairange mirándola; nada embellece tanto á una jóven como los cuidados que prodiga á su madre; es la mas segura de las coquetterías. Hé ahí lo que no ha podido conseguir nunca de Valentina. No ha tenido para mi ninguna atencion, y el cielo sabe lo mucho que su frialdad me ha hecho padecer.

—Me dejais atónita, dijo madama de Fontrenel. Hace un año, cuando Estefania estuvo enferma, fui testigo de los cuidados de Valentina con su amiga, y seria una madre ingrata si la dejase acusar de negligente.

Edgar escuchó con gran interés toda esta conversacion, demasiado insignificante en la apariencia; y cuando se alejó, se admiró de lo mucho que pesaba en esto Valentina, á la vez tan triste y tan risueña, tan gazmoña y tan ligera, tan indiferente y tan amable; y conocia que los dos títulos mas grandes

( 85 )  
ruido en todas partes, y que las mugeres le tenian miedo. Una jóven muy bonita estaba al lado de Estefania; Edgar presumió que era Valentina, y se puso á observarla. La encontró risueña, burlesca, como se la pintaron. Fácilmente entabló conversacion, y viendo que se le respondia con coquetteria, se entregó al placer de hacerse escuchar. Contó sus viajes, y mezcló anécdotas picantes, y sabiendo que á Mma. de Champlery le gustaba una imaginacion fácil, se lisongeó haber probado que no carecia de ella, y su amor propio se sintió satisfecho.

Cuando estaba en todo el apogeo de su dicha, resonó la voz de Mma. Clairange, que decia: «Vamos, Valentina, han dado las doce, estás delicada, y es preciso retirarnos.» Edgar maldijo al verse separado tan pronto de su linda vecina; pero cual fué su sorpresa viendo levantarse á la voz de Mma. Clairange, hacia el otro extremo del salon, una jóven muy alta, bella, seria, diferente en un todo á la idea que se habia formado

( 84 )  
sus miradas hacia el velador, alrededor del cual se sentaban Estefania y sus amigas; pero estaba muy distante para que le fuese posible distinguir á ninguna señora en particular.

Obligado á quedarse cerca de la señora de la casa para escuchar los consejos reproches que le dirigia por su descuido, Edgar se impacientaba por no poderse aproximar á Estefania. No dudaba que Valentina estaria á su lado, y pensando en lo que le habia dicho Mr. de Fontrenel sobre la imposibilidad de conocer el carácter de Mma. de Champlery, empezó á arrepentirse de haber abandonado su antejo.

Por fin, le fué permitido acercarse al temible velador, que estimaba, recordando lo que en este mismo sitio habia sentido por Estefania. La señorita de Fontrenel le recibió con su acostumbrada amabilidad, le hizo sentarse á su lado, y observó que su presencia habia causado gran sensacion en el grupo de las jóvenes que le rodeaban.

Cierto que su penetracion causaba

( 81 )  
para prevenirle en su favor, eran haber desagradado á Mr. Narvaux y ser amada por Estefania.

IX.

La impresion que le habia dejado esta soirée desapareció bien pronto: Edgar, engañado dos veces en sus sentimientos, volvió á su vida disipada; pero siempre desencantado en sus ilusiones, siempre castigado en sus esperanzas, concluyó por concebir tal rencor contra su fatal antejo, que resolvió no volver á servirle de él.

Le encerró en un cajon de su secreter, y el dia que salió sin él se sentia aliviado de un gran peso, como quien se desembaraza de un amigo importuno.

En sus descubrimientos desde hacia algunos dias, todo le habia disgustado; aprendió á desconfiar de todo, aun de las caricias de un niño. El interés, esta lepra del siglo, nos persigue desde la

nemos que esto no será causa de que se descuiden los expedientes que han de dar en tierra con las demás hermanas, que aun viven para tormento del público ornat, y se llevará pronto a efecto la alineación y ampliación de aquella frecuentada vía. Por algo se empieza.

**Postdata.**—Escribimos a la izquierda luz del relámpago y con el acompañamiento imponente del trueno. Esto nos faltaba para completar el cuadro que hemos trazado en otro suelo acerca del coquetismo del tiempo que atravesamos.

**El Tato.**—Nos dicen de Madrid el 20 que Antonio Sanchez (Tato) se encuentra en la casa de D. Francisco Marconell, á donde fué llevado en coche acompañado de dicho Marconell. El herido sigue bien, pues si es cierto que anteanoche tuvo alguna incomodidad por efecto del encontronazo, ayer amaneció sin dolor y continúa con tranquilidad.

**Tienda.**—Nos ha parecido de muy buen gusto la construida para la rifa en favor del Asilo de Mendicidad.

**Un rayo.**—Durante la tempestad que estalló en la tarde del domingo en Valencia, cayó un rayo en la fábrica del cervecero don Lázaro Cayol, junto á la estación del ferro-carril. Segun se asegura la exhalación no penetró en el interior del edificio, sino que saltó sobre el alambre del telégrafo del servicio particular del ferro-carril, produciendo sus terribles efectos en la oficina del mismo. Tres empleados que se encontraban en dicha oficina fueron lastimados por el rayo; uno perdió el movimiento de un brazo, aunque por la noche ya lo había recobrado en parte; otro quedó estropeado de un hombro, y el tercero recibió tres heridas en la cara, aunque parece no ser de gravedad. La tempestad se extendía por una zona bastante dilatada, hacia la parte de Castellón.

**Administración.**—Ha sido nombrado individuo del Consejo del ferro-carril de Córdoba á Málaga el Exmo. señor don José de Salamanca.

**Anales de la desgracia.**—A principios del mes actual habia 2,400 acogidos en los establecimientos públicos que están á cargo de la Beneficencia provincial.

**Lotería.**—El sorteo que se ha de celebrar el día 30 del corriente constará de 10,000 billetes á 800 reales, divididos en décimos á 80 rs. Habrá 32 premios mayores desde 100,000 duros á 1,000. ¿Será ahora Córdoba mas afortunada?

**A ver claro.**—El 26 del actual se subasta en Castro del Rio por todo el año económico inmediato el servicio del alumbrado público de aquella villa: el tipo es de 15,488 rs.

**R. I. P.**—A las once de la noche del 18 falleció en Madrid el apreciable poeta y conocido escritor don Miguel Agustín Príncipe, redactor que era del *Diario de las Sesiones* del Senado. El señor Príncipe, como sucede á la mayor parte de los hombres de letras, ha muerto pobre y deja á su viuda con cuatro hijos. Un par de horas antes de espirar estuvo conversando con varios amigos y haciendo con toda lucidez una juiciosa crítica de los principales escritos de Martínez de la Rosa. Nadie al oírle hubiera creído que tan pronto se apagase la antorcha de su vida. En su testamento ha dejado consignada una prueba de sus sentimientos religiosos y cristianos, protestando de cuantas ideas puedan haberse escapado contrarias á las doctrinas evangélicas. El señor Bolaños cura de San Millán, é individuo de la junta de cárceles, le ha asistido en sus últimos momentos. Ha nombrado testamentarios al escribano de cámara señor Quintanilla y á su compañero de redacción el señor Loza, juez de paz de uno de los distritos de la corte. El 20 á las cinco de la tarde sería conducido á su última morada.

**Eche usted desatinos.**—En el último número de *Le Monde Illustré* de París se ha publicado una lámina que lleva al pie la siguiente inscripción: «Vista de la ciudad de Elche, una de las residencias de verano en Andalucía.»

La *Corona* de Barcelona se burla, con razon, de este desatino, y lo rectifica diciendo que Elche es una ciudad de la provincia de Murcia. Bien por el periódico español; siempre que los franceses digan tonterías geográficas relativas á España se deben corregir con el acierto con que lo ha hecho la *Corona*. Pocos son los que ignoran que Elche es una villa de la provincia de Alicante.

**Escritor.**—Tenemos el sentimiento de anunciar que el tan conocido y popular escritor dramático señor Olona se hallaba el 18 gravemente enfermo en el pueblo de Sarria, próximo á Barcelona.

**Medicina.**—Hoy que ya tantas personas se disponen para la temporada veraniega de baños, creemos que podrán interesar las siguientes noticias:

«Las aguas ferruginosas convienen en la anemia, en el empobrecimiento de la sangre, y en los desórdenes de la enervación. Las «sulfurosas» están indicadas para las enfermedades de la piel, y para las afecciones crónicas de las mucosas respiratorias. Las «aguas alcalinas» alivian notablemente la gota y remedian la diabetes. Las aguas «gaseosas» son aperitivas, y obran prodigios en los padecimientos del estómago. Las «salinas» convienen en las afecciones crónicas de temperamentos biliosos, asi como en las dispépsias, las neuralgias, etcétera. Las «yoduradas», en fin, son útiles para combatir las escrófulas y las secuelas de las sífilis. Añadamos á esas seis clases el «agua de mar», agua mineral por excelencia, compendio y síntesis de todas las aguas minerales, y que, tomada en baño, bebida, chorros, pulserizada, etc. etc., es capaz de llenar todas las indicaciones y aprovechar á todo el mundo. Las aguas minerales, «artificiales» no tienen mas valor, ni virtud, que un medicamento compuesto de la botica. Las «naturales» y tomadas al pie del manantial, son cien veces mas útiles, porque son puras, y porque conservan su termalidad natural (las calientes).

**A los tontos.**—Esta familia de la humana raza—con prodigioso afán se va aumentando,—y de invadirlo todo tiene traza,—como el observador irá notando.—¡Mucha simiente hay de calabaza!—¡Mucho el calabacín va prosperando!—Por eso se hallan hombres al momento,—que no saben lo que es tener talento.

Los hay que por andar muy afeitados —y sin sacar las manos de los guantes,— y por traer los puños bien planchados,— y botas de charol siempre brillantes,— y ser en el andar precipitados,— ya se juzgan modelos de elegantes,—y de un talento vasto y tan profundo,—que tendrá siempre que admirarle el mundo.

Hay otros cuya dicha y tierno anhelo —y la ambición mas grata de su vida,— es tener siempre muy brillante el pelo,— y la raya bien limpia y no torcida,— este es de sus pesares el consuelo,— y de sus sueños la ilusión querida,— y su ciencia tan solo está cifrada—en traer la melena bien rizada.

Otros porque un discurso al fin sacaron—en pobres y vulgares expresiones,— y en ello dos semanas emplearon—gastando cinco pliegos en borrones,— y solo porque algunos lo elogiaron—ya se juzgan los tales Cicerones,— y en su pedantería y su demencia,— tipos inimitables de elocuencia.

Tontos, dejad por Dios tanta demencia,— que la ignorancia es una flor sombría,— y el orgullo en un pobre es triste esencia—y del alma envanena la alegría.—Vuestro orgullo cifradle, si, en la ciencia,—dad paso á la razón serena y fría,— y á la ciencia adorad sin fe ilusoria—porque la ciencia es del mortal la gloria.

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.



Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, el sábado 25 del actual, por el eterno descanso del alma de la señora Doña Francisca Obrero de Calzadilla, recibirán el estipendio de 8 rs.

**Boletín religioso.**

—Hoy.—La aparición de Santiago, apóstol.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de las Dueñas.

—Continúan los ejercicios del Mes de María, ó flores de Mayo, en la iglesia de San Pablo, á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—También continúan en la iglesia parroquial de Santiago, en la auxiliar de

San Basilio y en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora á las oraciones; y en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á las nueve de la mañana: sin sermón.

—Los miércoles y sábados á las seis de la tarde, se celebrarán públicamente en la iglesia del colegio de Santa Victoria, solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Amor-hermoso, cantados por las señoritas colegialas.

—Segundo día de novena de Sta. Rita de Casia en la Iglesia de San Agustín, á las oraciones, sin sermón.

—Primer día de novena á Ntra. Sra. de Villaviciosa en la hermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy.

La ópera italiana en 4 actos, *Hernani*.—A las 8 1/2.—Entrada general 6 rs.

NOTA. Se admiten abonos por las seis funciones restantes que comprenderán los días de feria á los precios siguientes: Plateas, 320 rs.—Butacas, 40.—Lunetas, 36.

Hasta las dos del día de hoy se admiten abonos: pasada dicha hora quedará cerrado definitivamente.

OTRA. Se expendan localidades en contaduría, desde las ocho de la mañana hasta las once con el aumento de costumbre en las localidades.

**TEATRO DE MORATIN.**

Funcion para hoy.

*Avaricia y despúlfarro.*—Baile.—La linda comedia en un acto: *No hay humo sin fuego.*—A las 8 1/2.—A 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

**SECCION COMERCIAL.**

**Mercados.**

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial del 18  
Consolidado 52-95 c.  
Diferido 48-90.  
Denda amortizable de primera clase 39-50.  
Id. de segunda 24-00.  
Id. del personal 24-30.  
Acciones del Banco de España 219-00.  
**CAMBIOS ESTRANJEROS.**  
Londres, á 90 días fecha, 50-45 p.  
Paris á 8 días vista 5-23.

**CORDOBA.**

Precios del trigo cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 21 de Mayo á igual hora del 22.  
Trigo 21 fanegas de 00 á 70 rs  
Cebada 140 fanegas á 34.  
Aceite en los molinos á 42  
Id. en la ciudad á 34  
Jabon blanco á 17 cuartos libra.  
Carne de vaca á 38 cuartos libra.

**SEVILLA.**

En la Alhondiga. Trigo de 68 á 74. Cebada de 00 á 30 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 63 á 68. Cebada de 24 á 27. Habas á 41 1/2. Aceite de 00 á 46 1/2.

**GRANADA.**

Trigo de 56 á 67. Cebada de 26 á 29. Habas de 40 á 42. Aceite de 57 á 58.

**MALAGA.**

Trigo de 65 á 77. Cebada de 34 á 35. Habas de 41 á 45. Aceite de 00 á 47.

**JEREZ.**

Trigo de 61 á 80. Cebada de 27 á 32. Habas de 46 á 52. Aceite de 49 á 50.

**JAEN.**

Trigo de 52 á 57. Cebada de 34 á 35. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 54.

**Ferro-carril.**

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.  
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 47 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

**Diligencias.**

**Norte y Mediodía.**

Salen para Madrid los días impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.  
Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs.—Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 450. Interior, 416. Rotonda, 416. Cupé, 366.

**La Madrileña.**

Salen para Madrid los días impares á las 40 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 450.—Interior, 416.—Rotonda, 416.—Cupé, 366.

**La Cordobesa.**

Salen para Madrid todos los días á las diez y media de la noche. Entran todos los días á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

**La Victoria.**

Salen para Madrid los días impares á las dos de la tarde, y entran los pares de doce á una. Su administración esquina de la calle de la Librería.

**Postas-Andaluza-Sevillana.**

Salen para Madrid los días pares á las dos de la tarde, y llegan los impares de doce á una. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

**La Andaluza.**

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

**La Malagueña.**

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 44 y 42 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

**Sillas-correos.**

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid.  
De 42 á 3 de la tarde.  
De 7 á 8 de la noche.  
De 40 á 44 de la misma.  
El importe de cada asiento es 300 rs.

**Otros carruages.**

**Carruages acelerados del Norte y Mediodía.**  
Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en el trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.  
**Empresa de transportes**  
en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes.—Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.  
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

**Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.**  
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

**Galeras.**  
En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.  
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

**Correos.**

**ENTRADAS.**  
De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.  
De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche.  
De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.  
**SALIDAS.**  
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

**Campanadas**

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aperquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

**Cosarios.**

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- Posada del huerto de S. Pablo.
- BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa
- IDEM. Andrés Rabadán.
- AGUILAR. Manuel Ramirez.
- Posada de S. Antonio.
- FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.
- CANETE. Manuel Gutierrez.
- SANTA ELA. Juan Castellano.
- Posada del Toro.
- OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
- Posada de la Pulla.
- POZOBLANCO. Juan Colchero.
- PALMA. José y Juan Perez.
- MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.
- ECIJA. Salvador Dieguez.
- ANJUIAR. Juan Montoro.
- OBEJO. Francisco Sanchez.
- BAENA y Lucena. Isidro Colodrero,
- Posada de la Madera
- MONTEJO. Francisco de Luque.
- ECIJA. Antonio Escalera.
- Posada de S. Rafael
- CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
- CASTRO. Juan Romero.
- LA CAMPANA. Andrés Montero.
- AGUILAR. Francisco Perez.
- Posada del Pótro.
- RAMBLA. Rafael Panadero.
- Posada de la Espada.
- MONTEJO. Hedefonso Caballero.
- VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo
- POZOBLANCO. Antonio Morales.
- Posada nueva del Carmen.
- BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venecuela.
- POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
- VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
- ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid
- CASTO. José Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

- FUENTEBEJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Beñavente.
- FRIBO.—Ceclio Arenas.
- Posada de las Yerbias.
- ADAMUZ. Bartolomé Obrero.
- DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.
- VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buerstede.
- BUJALANCE. Francisco Rodriguez.
- VALENZUELA. Francisco Garcia.
- ANJUIAR. Francisco Gomez.
- Posada del Obispo Blanco.
- ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
- MONTEJO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
- PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla.
- VILLAFRANCA. Miguel Estremere y Rafael Iriguez.
- Posada de la Paja.
- PRIEGO. Antonio Aguilera.
- PRIEGO GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.
- Posada nueva de la calle de S. Pablo.
- CARRO. Fidel Charquero.
- Casa de la fuente, Catedral.
- CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.
- Carrera del Puente núm. 23.
- ECIJA. Fernando Roman.
- Palma 40.
- GRANADA.—José y Antonio Sanchez.

**Franqueo**

**de la correspondencia.**  
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.  
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.  
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 2 rs.  
PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.  
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.  
PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fracción de ella.  
Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.  
Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.  
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.  
PARA AMÉRICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.  
PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.  
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.  
PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.  
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.  
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.  
PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios...

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN.

Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 25 entregas a un real en toda España.

ARRENDAMIENTOS.

Desde el día de S. Juan del corriente año, se arrienda una casa número 2 calle Nueva de Consolación, inmediata a las Cinco calles, pintada y acristalada.

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO, O ORACION DIARIA.

Están publicados nueve tomos que comprenden los nueve primeros meses del año, al precio de 6 rs. cada uno en toda España.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales número 1. En Sevilla, plaza del Pan número 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas charoladas y maquesadas con preciosos dibujos.

NOVELA. El Asno del Sr. Martín.

Linda novela, escrita en francés por Paul de Kock, y traducida al español por don Manuel García González.

Esta novela, la última que ha salido de la fecunda y picaresca pluma del célebre novelista, constituye una serie de cuadros tomados d'après nature.

PUBLICACION. Colección de artículos religiosos y morales.

por Fernán Caballero. Hé aquí el índice de la obra que anunciamos. Primera parte. Artículos religiosos y morales.

A QUIEN CONVENGA.

Desde el día se cede el piso alto de una casa en esta ciudad, y cuya calle es de las más céntricas.

Armas diversas. Revolvers.

de reglamento militar, cañón histórico y cilindro de acero y otras clases de iguales condiciones reglamentarias.

Dichos de doble sistema ó sea tiro continuo y alternado de 7, 9 y 12 milímetros, grabados en oro y clase corriente, bruñidos ó empabonados.

ACOMODO. En el despacho de este periódico se necesita un joven que sepa leer y escribir.

Chacina. En la calle huerto de S. Agustín número 4, se vende lomo a 14 rs. libra. Longanizas y chorizos a 12 id. id. Morcilla a 9 id. id. Pajarillas a 9 id. id. todos en manteca; y jamones muy buenos a 8 rs. libra.

Perdida. La de una llave de bronce, de coche; la persona que la hubiere encontrado se servirá entregarla en el taller de coches de D. Francisco Rojas calle de S. Fernando, antes de la Feria, entóndole recibirá una gratificación.

Venta. La de una maquina de vapor con fuerza de dos caballos. Calleja de Grajea número 2 darán razon.

Flores francesas. En el establecimiento conocido por la Fabrica de cristal, se acaba de recibir un extraordinario surtido en adornos para teatro, ramos, grupos, palmas etc. todo del mejor gusto y novedad.

Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. El texto seguido en esta impresión va revisado y provisto de las notas justificativas indispensables, por D. Juan E. Hartzbusch.

Se formará una lista de suscritores con los nombres de las personas que antes de la publicación de la obra remitan al Editor, en Argamasilla ó Madrid (Madera, 8), el importe del ejemplar ó ejemplares por que se suscriban.

El nombre de cada suscriptor irá además impreso en su respectivo ejemplar, en la primera hoja del tomo primero.

Constará la obra de cuatro tomos en 32.º, que verán la luz pública á principios de Junio. Precio de los cuatro tomos, 60 Rvn. Se suscribe en la Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

Venta. La de la casa número 2 calle del Trueque en S. Lorenzo, por bajo de la Parroquia, con siete habitaciones, cuadra, cocina, y corral, su dueño para tratar, plazuela del Tambor número 4.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba. AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; reducción de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria número 4.

LA SUERTE. Album científico, artístico y literario. Se insertarán artículos y novelas y se harán multitud de regalos entre los suscritores, como podrá verse en las entregas que hay de muestra en el despacho de este periódico.

VENTA. La del Huerto y Casa, Colación de S. Lorenzo, calle de Anquea número 1. La persona que lo vive informará de su valor y demás condiciones.

ANUARIO DE LOS PROGRESOS TECNOLOGICOS DE LA INDUSTRIA Y DE LA AGRICULTURA; resumen de los adelantos de las ciencias aplicadas; descripción de las construcciones, inventos y procedimientos industriales que han surgido en el año de 1862, ilustrado con muchos grabados en madera intercalados en el texto. Se vende a 28 reales en el despacho de este periódico.

Venta. La de la casa número 2 de la cuesta de S. Benito de esta ciudad. Los que quieran adquirirla podrán tratar del precio y demás condiciones de la venta con sus dueños que habitan en las callejas de Sta. Marta número 4.

Venta. La de la casa número 5 calle de la Pelota, en la misma vive la persona encargada para tratar de su ajuste.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa calle Piedra escrita número 50, formada sobre 608 varas equivalentes á 424 metros 739 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo, portal, galerías, tres salas una de ellas con alcoba un cuarto, apartado con pozo y dos pilas, un patio, cocina, cuadra para 7 caballerías y corral; en principal galería, tres salas y dos cuartos comunicados. Su fachada mira al Norte y linda por Levante con otra del Sr. Marqués de Guadalcazar, al Sur con calle de Matarrates y á Poniente con casas sin número de Don Francisco Fernandez. En la redacción de este periódico darán razon.

Almoneda. En la calle de Jesus Crucificado número 6 la hay de varios muebles á precios sumamente arreglados, la cual estará abierta hasta el 30 del actual de diez á cuatro de la tarde.

Almoneda. La hay desde hoy de 9 de la mañana á 5 de la tarde, en la casa número 2 calle de Lompoyes, de varios muebles para estrado, una buena caja para encerrar dinero, con su llave especial de muelles, un estante para papeles, sin estrenar y otros varios efectos nuevos.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. Según los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto y la aprobación de varias Academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao...

ACUDID A LO BUENO.

Gran barato de abanicos, paraguas, quitasoles y bastones. En el acreditado establecimiento de D. Pedro Flores, situado en la calle de San Fernando, número 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos de las mejores fábricas del Reino y del extranjero.

En el mismo establecimiento se encuentran puños para bastones y todas las útiles necesarios para toda clase de composición de dichos artículos, las que se harán con la mayor prontitud y esmero.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, número 4, se achaa de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayquil, caracas, soconusco, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO calle de la Librería número 19.

El dueño de este establecimiento acaba de recibir un abundante y variado surtido de mas de mil pares de todas clases, tanto de caballeros y señoras como igualmente de niños, que tanto suelen escasear, todo de lo más selecto y á gusto del día.

Lo que tiene la honra de ofrecer al público advirtiéndole que se dará á precios sumamente arreglados, pues no tiene otra ambición que poder ser útil á todas las clases de la sociedad y complacer al número casi fabuloso de sus favorecedores y á los que en adelante se dignen favorecerle.

LA FAMA CORDOBESA.

En dicha fabrica calle de la Madera alta, continua la venta de licores, vinos generosos de Jerez, Malaga y Moscatel, Aguardientes embotados y Resolis, con un nuevo surtido de Rom de Jamaica, Cognac, Ginebra, Caña y Absenta de Suiza.

En el propio establecimiento se halla de venta un alambique nuevo sin estrenar que mide 22 arrobas, con su serpiente, hornilla y baño maria.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fabrica de lana vegetal de nueva invención. CORDOBA. La aplicación de esta lana vegetal, para henchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su noble blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola.

Unico depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos. En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento número 14 y 16.

Caja de seguros y seguro mútuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO. Los Subdirectores principales de esta provincia Sres. Usano y Linarez, Baño número 11, ponen en reconocimiento de todos los quintos de este año, suscritos en esta sociedad, y sean declarados soldados; que llevando los artículos marcados en los Estatutos, se les entregarán 8,000 rs. vn.ajo recibo, por no haberse podido practicar la debida liquidación, habiendo resuelto la Direccion hacer este anticipo á los interesados por no causarles graves perjuicios.

GABINETE FOTOGRAFICO, situado en la calle de Abraza-Mozas número 2.

D. Gabriel de Mora y Caballero, tiene el gusto de ofrecer hoy su trabajo en tan difícil y delicado arte, debidos á un nuevo y extraordinario procedimiento llamado fotografía á dos tintas ó doble fondo. Algunas personas de esta capital que han acudido ya á favorecerle con su benevolencia, han quedado sumamente complacidas de los adelantos de dicho señor. Los precios serán muy arreglados y recibe desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las muestras estarán situadas en la calle de la Librería, taller de encuadernación del Sr. Martínez. También trabaja sobre hule y cristal desde 10 rs. en adelante.

Venta. En subasta privada que tendrá efecto el 25 de junio venidero ante don Rafael de Espejo, procurador de este número, que vive calle de la Concepción casa número 23, se enajena el edificio ex-convento llamado de Madre de Dios, situado en la ronda, estramuros de esta ciudad, en el campo del mismo nombre, el cual fué fabrica de cristal, formado sobre 3292 varas superficiales ó sean 2300 metros 24 centímetros cuadrados, conteniendo varias galerías claus-treadas: un patio principal: un corral espacio: pozo y pila: 64 habitaciones y alcobas: 3 escaleras: dos roperos: un rulo para moler y 10 hornos de dicha fabricación: apropiado todo en 66,748 rs. Además 5 arrobas y 3 libras de metal en varias piezas: 56 1/2 arrobas de hierro en id.: 35 arrobas de hierro viejo, y un peso quintaleño, valorado todo en 2,316 rs. No se admiten proposiciones que bajen de dichos precios. El mismo está encargado de manifestar las condiciones de la venta y entregar las llaves al que quiera inspeccionarlo todo.

Venta. La de una maquinilla de coser ropa de señoras y caballeros y toda clase de telas, charoles, becerros y algunos otros efectos. La persona á quien acomode puede pasar á casa de don Antonio Leon, calle de S. Pablo, en donde pueden verla funcionar y enterarse de sus pormenores.

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de Enero de 1864, los cortijos de las Sillas y Nicolas, término de Montoro. La persona á quien conviniere en juntos ó separados, podrá acercarse á la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, en donde se le enterará de su precio y condiciones.

Interesante. En la casa número 3 próximo al Ayuntamiento, se halla Mr. Constantino Casasa, poseedor de sorprendentes descubrimientos para estirar los callos de raiz, quitar manchas en toda clase de ropas y teñir las canas dejando el pelo negro y reluciente como el azabache. También ofrece dibujos para bordados de todas clases, y letras para marcar pañuelos. Pasará á las casas á que se le llame para practicar dichas operaciones; y cuando sean señoras las que necesiten ocuparlo, irá su esposa.

ESTERAS DE JUNCO. Acaba de llegar un fabricante de Sevilla con un gran surtido de esteras de junco de todas clases. En la Plaza de la Corredera, número 7, se ha establecido, y en ella podrán verse las muestras y tratar los esterados que se necesiten, á precios muy arreglados.

EL MES DE MARIA. 6 del mes de Mayo consagrado á Maria Santísima. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando número 34.

Perdida. Del cortijo de Barrionuevo, término de Santa Ella, han desaparecido dos buyes: uno negro con dos golpes en la oreja derecha y la izquierda rajada; y el otro colorado, la oreja derecha rajada y en la izquierda un golpe en lo alto de ella. La persona que sepa su paradero se servirá ponerlo en conocimiento de don Francisco de Paula Ruiz, calle de la Sillera número 3.

La Jerezana. Calle Arco real número 17. En dicho establecimiento y además en comedores particulares, se sirve con el mayor esmero, los artículos siguientes: Jamon y embuchado de Montañachos, cocido con vino. Salmichon de las mejores fábricas fresco y añejo. Conservas de carne, pescado, marisco, legumbres y otras en latas y berrinillos. Quesos de distintas clases superiores y frescos. Aceitunas y encurtidos de legumbres. Batidos, pasas é higos. Galletitas de mauteca de varias clases. Vinos de Jerez, Pajarete, Dulce, Montilla, Malaga, Manzanailla, Burdeos, y Champagne. Aguardientes y licores finos de varias clases. Café y té. Cerbeza y gaseosa por medias botellas.

Piano. Se arrienda uno. En la calle de Sta. Clara número 19 se podrá ver y tratar de su ajuste.

Relojes de venta. En el establecimiento de D. Fernando Heller, calle de S. Francisco número 29 se ha recibido un magnifico surtido de relojes de todas clases, y de las mejores fábricas de Londres, Paris, Suiza y Alemania, como cronómetros, medios cronómetros, Patenes, ingleses, Remontaur y de Mágica, Breguet, Cuadros de Paris, Fraiteonte y Alemanes; todo á precios sumamente arreglados.

Compendio de la historia DE ESPAÑA. Por D. A. Costes. Aprobado por el gobierno de S. M. para que sirva de texto en los establecimientos de instrucción pública. Su autor conocia perfectamente que los mapas son el mas poderoso, por no decir el único auxilio con que se enseña la geografía á los niños de cierta edad, y tuvo la feliz ocurrencia de aplicar este medio al estudio de la Historia, presentando en el mapa simbólico que acompaña al texto un gran cuadro en que por medio de signos fáciles de aprender y retener se ofrecen á la vista del lector los principales hechos de nuestra historia.

El mapa le componen 20 pliegos grabados en acero: en él se hallan los principales hechos de nuestra historia en signos fáciles de retener en la memoria. También lleva en cada siglo una columna con los nombres de las personas célebres que por sus hechos notables deben ocupar aquel lugar. El mapa en 20 hojas rs. vn. 48 El texto que puede servir aparte para el estudio de la Historia de España. 10 Hay comision para su venta en la Impt. y lit. de D. Fausto García Tena.

Los mil y un dias. Cuentos persas, indios, turcos y chinos. Lujosa edicion ilustrada con numerosos grabados de los mejores artistas. Constará de un solo tomo, por entregas de doce páginas, al módico precio de un real cada una, en toda España, constando aproximadamente de unas cuarenta entregas. Se suscribe en el despacho de este periódico.